

Piedad y Caridad

Estos conceptos tienen abolengo en el espiritualismo abulense hasta el punto que de tiempos atrás, bajo este título traducido en obras, existe una Cofradía aneja a la parroquia de Santiago Apóstol. Piedad y Caridad son al buen cristiano la investidura natural de su ser. Piedad y Caridad son atributos de almas superiores. La Piedad es virtud que nos mueve e incita a honrar a Dios; y la Caridad, virtud teológica, exige la práctica de esta virtud como la de las otras que debe poseer el hombre que vive según Dios.

Es de gran actualidad el tema que tratamos por dos razones: mañana termina la predicación cuaresmal del Prelado en la S. A. I. Catedral y, conforme anunció a los fieles el pasado domingo, continuará tratando de las excelencias del Santo Sacrificio de la Misa, acto en el cual se da a Dios todo el honor y la gloria en sus distintos aspectos, latréutico, eucarístico, expiatorio y propiciatorio. Mañana dará comienzo también la gran Semana de Caridad que ha de culminar en el Día Nacional del Sacrificio.

Todos los fieles abulenses deben acudir a nuestro primer templo para atender a las enseñanzas del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis quien, así como en años anteriores nos mostró verdades sublimes de nuestra fe cristiana, modos de esperar y confiar en Dios, nos enseña este año, ejerciendo su poder de magisterio, el modo de amarle y reverenciarle mejor; y para esto nada como atender conscientemente al Santo Sacrificio de la Misa, institución divina en la que, no por nuestros méritos y con nuestros valores sino por El—el Hijo de Dios—, en El y con El se tributa a Dios Padre Omnipotente la gloria que se le debe.

Piedad ilustra necesitan los fieles. Que incluso al pedir tengan conciencia plena de lo que se pide. Es preciso por esto que se estimen más las enseñanzas de nuestro venerable Pastor, particularmente en este período de Predicación Cuaresmal. Que se llenen las naves de nuestra Catedral, siquiera mañana, para escuchar sus palabras. Sin duda,—porque siempre lo hemos visto así lo afirmamos,—saldrán los corazones cristianos inflamados en ardiente caridad, amor de Dios y del prójimo, y por tanto bien dispuestos para la Semana de Caridad que hemos de celebrar durante la que comienza, llamada de Pasión. Durante estos siete días se ha de manifestar la virtud de los católicos abulenses traducida en obras meritorias: limosnas, sacrificios y oraciones. Limosnas, que ahuyenten dolores y angustias materiales de los hogares de los pobres y necesitados; sacrificios, en satisfacción de tantos pecados cometidos; oraciones que sirvan para extender los frutos de la Redención a tantas almas descarriadas, pobres, más pobres que los que padecen el hambre material. Oraciones por la paz del mundo, que hemos pedido al Altísimo en los domingos pasados, según las intenciones del Romano Pontífice, Su Santidad el Papa Pío XII, a quien Dios guarde y conserve para bien de la Iglesia.

Avila ante la Semana del Sacrificio

Mañana, domingo, dará comienzo en toda España la Semana Nacional del Sacrificio. Avila se sumará a ella en espíritu y en realidad. Dentro del gran marco general de la «Campana pro Caridad» organizada por la Acción Católica Española, viene esta semana a enseñarnos y recordarnos una cualidad de la caridad: el sacrificio: caridad sacrificada: caridad de vencimiento propio: caridad de mortificación exterior e interior. Entonces la caridad es ejemplo que arrastra y mano que atrae...

Todos los abulenses—hasta los mismos niños—deben sumarse a esta Semana del Sacrificio. Todos podemos y debemos desempeñar nuestro papel. Unos sacrificando de una vez su vida algún tanto desorientada y empezando a recorrer los caminos de la caridad cristiana; otros cercenando sus sentimientos y sus obras aun licitas... Todos espiritualizando la vida y purificando nuestros criterios obrando y trabajando a la luz que derrama la lógica del cristianismo: viviendo para Dios, según Dios y por Dios.

Nunca más oportuna y más de actualidad la Semana del Sacrificio. Mañana empieza la Semana de Pasión, que después de la Semana Santa es la que más nos envuelve en un ambiente de recogimiento, de dolor y de sacrificio.

La hora de nuestra Patria es la hora del sacrificio: Sacrificio individual, familiar y nacional. Ni como patriotas ni como cristianos nos ha de extrañar esta voz de alerta de la

Acción Católica a toda la nación con la Semana del Sacrificio. El sacrificio es virtud cristiana sobrenatural y hoy como nunca es un deber patrio.

Pro aris et focis, por Dios y por España, por la Religión y la Patria—lemas de nuestra pasada Cruzada—celebramos la Semana del Sacrificio. Acudamos a los actos que se celebren recibamos en nuestras parroquias las hojas de propaganda: anotemos nuestros actos de sacrificios: oraciones, mortificaciones, ejercicios de piedad, privaciones, limosnas, caridades. Dejemos en nuestro camino esta semana un río de oro de sacrificios que poder ofrecer a María el Viernes de los Dolores, el gran día del Sacrificio Nacional!

Además de esos sacrificios, que forzosamente exigen las circunstancias internacionales—los cuales se pueden también espiritualizar y santificar—, tenemos en nuestras manos los sacrificios voluntarios, que aunque sean más pequeños en volumen e intensidad, no por eso son menos meritorios: ¡Quizás exijan más dominio de carácter y más imperio de voluntad!

¡Abulenses! Empezad con entusiasmo la Semana del Sacrificio: vida, practicadla. Seréis mutuo ejemplo: pobres y acomodados. Daréis una lección: purificaréis el ambiente: haréis patria: viviréis el espíritu de la Iglesia y cumpliréis la consigna nacional.

L. C.

EL DIARIO DE AVILA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XLV. Número 13.371

PERIODICO DE LA TARDE

Sábado 21 de marzo de 1942

Temperaturas extremas de hoy en Avila

Máxima, 14.
Mínima, 6.

(Datos proporcionados por la Estación Meteorológica del Instituto de Enseñanza Media)

AUSTRALIANOS Y NORTEAMERICANOS bombardean las islas que rodean a Australia septentrional y que ocupan los JAPONESES: EL NIPON AVANZA EN BIRMANIA

LA SITUACION INTERNACIONAL

WAVELL HA CONFESADO LA REALIDAD de la tragedia inglesa en Oriente.

Es extraordinario el optimismo que en Berlín se resaca acerca del desarrollo de la gran guerra mundial en curso. Y este optimismo se basa en tres razones: las importantes victorias que obtiene el nipón, los grandes preparativos alemanes para la continuación de las campañas bélicas y los síntomas de pesimismo de que dan muestras todos los hombres responsables de los destinos de la Gran Bretaña.

Naturalmente, en los círculos oficiales berlineses y en la prensa del Reich, se comentan las declaraciones que ha hecho el general Wavell ante los periodistas en Nueva Delhi como una prueba más de que la resignación y el pesimismo siguen dominando en el alma del inglés.

Que el primer general británico pueda afirmar textualmente: «La pérdida de Rangún es peor que la caída de Singapur», cuando los japoneses se disponen a invadir la India, constituye realmente todo un síntoma. Vale la pena releer el texto completo de las manifestaciones del general Wavell, porque en más de una ocasión se interrumpe la lectura de las dramáticas declaraciones para preguntarse una vez más: «¿Cómo es posible que mister Churchill se dejara arrastrar por los Estados Unidos a la guerra con el Japón si la Gran Bretaña no estaba preparada para esta lucha?»

Como los hombres que ahora, ante el Tribunal de Riom, tienen que responder del fracaso y la derrota de Francia en la guerra que se declaró en septiembre de 1939 y se perdió antes de cumplirse el primer aniversario del comienzo de las hostilidades, el general Wavell afirma que si los ingleses hubiesen dispuesto de algunas semanas más de tiempo y no hubieran intervenido el factor sorpresa, entonces las cosas marcharían de un modo muy distinto. Quien ataca y sorprende al enemigo tiene en gran parte la victoria ganada, según rezan los clásicos de la guerra. Esta ley la conoce perfectamente Wavell, pues en sus declaraciones viene a reconocer también que es difícil atender a la defensa de la India cuando la Gran Bretaña tiene sus fuerzas empleadas en tantos y tan lejanos frentes de batalla.

LO MISMO QUE SU CONTRINCANTE, ROMMEL, Wavell quiere ahora emplear en la India los métodos que al general alemán le han valido

tantas victorias en el norte de África. «La ofensiva es siempre la mejor táctica para la ofensiva». Esta consigna que Rommel expuso ya en su libro de memorias de la pasada guerra la ha seguido igualmente, en parte, Timochenko en la presente campaña de Rusia. Pero el mariscal soviético no ha logrado el mismo objetivo que el general alemán, porque para mantenerse siempre a la ofensiva se precisa—es bien reciente la resistencia elástica y la contraofensiva inmediata desencadenada por Rommel en Libia—disponer de unas tropas perfectamente entrenadas, organizadas y disciplinadas.

Cuando Wavell habla de que en la India no es cuestión de establecer una línea de defensa, sino que hay que pasar inmediatamente a la ofensiva, merece recordarse que las fuerzas británicas, actualmente todavía en formación, tendrán que batirse con las japonesas, que han demostrado ser las mejores entre las mejores. El día que se escriba el capítulo de la Historia correspondiente a estos trágicos meses de 1942 será preciso aludir a estas declaraciones del general Wavell que, como he dicho, han encontrado un eco extraordinario en Berlín.

ES TANTO EL OPTIMISMO REINANTE respecto al curso futuro de la guerra que ha sido necesario decir algo para que el alemán no pierda de vista la realidad de las cosas. Este algo es el discurso pronunciado por el doctor Goebbels en Viena, en representación del Führer, con motivo del cuarto aniversario de la incorporación de Austria al Reich. Vale la pena recoger las tres afirmaciones capitales que hizo el ministro de Propaganda. En primer lugar, a los que hablan de una próxima paz negociada, les recordó que proseguirá la lucha común hasta el final victorioso.

Después salió al paso de las quejas que se oyen por las molestias derivadas de la guerra, diciendo: «El Führer no nos ha convocado para que gocemos de una vida regalada, sino para hacer Historia». Por último, a quienes creen que la victoria de Berlín, Roma y Tokio es una cuestión de meses o sólo de semanas, dirigió el siguiente aviso: «No se puede aceptar la idea de que un Imperio que se ha formado en el transcurso de tres siglos vaya a derrumbarse en sólo tres meses. Pero golpe tras golpe, caerán sobre el Imperio británico las derrotas, hasta el día en que se hunda para siempre».

No es la primera vez que el doctor Goebbels formula estas tres afirmaciones, pero, de todos modos, la repetición ha sido muy oportuna para evitar que la gente pierda de vista a la realidad.

PANORAMA GENERAL EN EL EXTREMO ORIENTE.—Las noticias que se reciben del sector australiano no señalan que las operaciones aéreas de australianos y norteamericanos contra los puntos ocupados por las fuerzas

de los actos oficiales, siendo ya muchas las inscripciones que se han hecho.

Homenaje de la Universidad Pontificia

SALAMANCA.—El claustro de profesores de la Universidad Pontificia ha ofrecido al nuevo Primado de España, doctor Plá y Deniel, como recuerdo y muestra de gratitud, un artístico cuadro de hierro y cobre repujado con la fachada de la Universidad Eclesiástica y una clásica inscripción.—Cifra.

niponas en las islas que rodean a Australia septentrional, han continuado durante las últimas veinticuatro horas. Por otra parte, los japoneses desmintieron un comunicado de Washington en el que se anunciaba que 23 barcos nipones fueron hundidos o averiados por la aviación aliada frente a Lao y Salamá. Radio Sidney comunica que las fuerzas aéreas de los aliados han bombardeado el aeródromo de Kupang (isla de Timor), y que Port Darwin ha sufrido un nuevo bombardeo de la aviación japonesa.

Un despacho de Shanghai dice que, según los medios autorizados, los ataques aéreos de los nipones contra Port Darwin no tienen otro objetivo que el de disimular las verdaderas intenciones del Mando nipón, que seguramente ha decidido atacar la parte oriental de Australia partiendo de Nueva Guinea. Según la misma información, las fuerzas japonesas han sido encargadas de la destrucción inmediata de los elementos aéreos aliados en el sector de Papúa. Con esta acción, quedaría asegurado el dominio del estrecho de Torres antes de iniciar el avance hacia el Sur. La ocupación de las islas Horn facilitaría los objetivos japoneses que se encuentran a 20 kilómetros de cabo York y ocupan una posición estratégica excepcional, ya que rodean con la isla Juere y el archipiélago del Príncipe de Gales el estrecho de Torres y dominan sus accesos.

La radio norteamericana anuncia que las islas Florida y Uana Uana han sido atacadas por la aviación japonesa. La posesión de estas islas, situadas en la parte sur del archipiélago Salomón, sería una amenaza directa contra la ruta marítima de Estados Unidos a Australia y podría impedir el envío de refuerzos norteamericanos.

EN BIRMANIA PARECE QUE EL JAPONES dirige su principal esfuerzo contra Tungo, situado a 350 kilómetros al sur de Mandalay. Radio Madras, que facilita esta información, anuncia además que se prepara otro ataque nipón en el valle del Iravadi, cuyo primer objetivo sería Prome y luego los ricos campos petrolíferos de Yunangyan, emplazados en el valle

Una exposición de Arte español se ha inaugurado en Berlín

A ella acuden pintores y escultores españoles

BERLIN.—En los amplios salones de la Academia de Arte que ocupa el antiguo Palacio del Komprin, se ha inaugurado la Exposición de Arte Español, patrocinada por el Instituto Ibero-Americano, la Sociedad Germano Española y la Academia Prusiana de Arte. La Exposición incluye 219 obras de los pintores y escultores españoles más destacados. En la sala del piso bajo figuran los cuadros y esculturas de los maestros españoles consagrados por sus trabajos durante largos años. En el primer piso se encuentran las obras de la generación moderna de pintores y escultores. El acto de inauguración ha dado comienzo con un saludo del profesor Amersdorffer, en nombre de la Academia Prusiana de Arte. Seguidamente el general Faupel ha puesto de relieve la importancia de la Exposición de Arte Moderno Español, que los alemanes podrán admirar, y que servirá para estrechar aún más los lazos en-

Informaciones del Vaticano

Vida privada de Su Santidad Pío XII

MILAN.—El corresponsal en el Vaticano del periódico «Stampa» publica una crónica en la que da algunos detalles sobre la vida privada de Su Santidad Pío XII.

Lo mismo que sus antecesores, el Santo Padre se levanta temprano. Frecuentemente sale de sus aposentos ya completamente vestido sin haber requerido los servicios de su ayuda de cámara. Su Santidad está acostumbrado a afeitarse solo. En sus aposentos privados se ha desterrado en absoluto el lujo, aun cuando hay muchas estanterías con libros y algunos objetos de arte religioso. Durante la noche, el Pontífice se aísla en sus aposentos, y, a veces, continúa trabajando en su dormitorio. Los secretarios particulares y su ayuda de cámara se hallan en todo momento preparados para acudir si el Papa les llama. Las monjas se ocupan con todo silencio de los trabajos de limpieza y de la cocina. El Santo Padre suele ser muy sobrio en sus comidas, que nunca son muy condimentadas, ya que tiene el estómago delicado. Por las mañanas, Pío XII toma una taza de leche o de café con algunos bizcochos. En vespertino prefiere las frutas, sobre todo melocotones del jardín de Castelgandolfo. Durante las audiencias en el invierno, a veces, toma alguna taza de té. El almuerzo consiste generalmente de un solo plato, poca carne, aunque toma más frecuentemente pescado. Cena una taza de caldo. Durante sus paseos diarios por los jardines del Vaticano, el Santo Padre suele llevar libros consigo y actas que estudia mientras pasea.—EFE.

Obreiro

Si tu patrono descuida el cumplimiento de sus deberes respecto al Subsidio de Vejez, no vaciles en acudir a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Avila, Reyes Católicos 15.

del Iravadi, a 235 kilómetros al norte de Prome. La misma radio señala la evacuación de las tropas británicas de Taraudi, que se encuentra a 90 kilómetros de Rangún, en la línea férrea que va hacia Prome.

De Filipinas comunican que los japoneses ocuparon la isla de Mindoro, casi sin combate.

La entrada en Toledo del Primado de España

Un homenaje del profesorado de la Universidad Pontificia salmantina al Dr. Plá y Deniel

SALAMANCA.—Es noticia oficial que el nuevo arzobispo de Toledo y Primado de España entrará en la ciudad imperial el próximo día 26 a las cinco de la tarde.

Antes de abandonar la diócesis, el día 24 bendicirá las obras de la futura Ciudad de Beneficencia, y será el último acto en que tome parte el prelado salmantino.

El día 25, a las cuatro de la tarde, el pueblo de Salamanca se congregará en la plaza Mayor. Las autoridades, entidades, corporaciones, re-

presentaciones de las ramas de Acción Católica y personalidades, acudirán al salón de actos del Ayuntamiento para recibir al Primado, quien les dará su bendición.

Después, el doctor Plá y Deniel saldrá al balcón central del edificio, desde el que dará su bendición al pueblo. Seguidamente emprenderá el viaje a Madrid para, al día siguiente, hacer su entrada oficial en la Archidiócesis Primada.

Para adherirse a los actos el comercio cerrará sus puertas, tribután-

dose al Prelado, que durante siete años ha regido la Diócesis de Salamanca, el más sentido homenaje de despedida.

Para asistir a la entrada en Toledo se proponen marchar nutridas representaciones del Ayuntamiento, Diputación Provincial, Consejo Diocesano de Acción Católica, representaciones de las distintas ramas y personalidades.

Educación y Descanso prepara también una excursión a Toledo para que los productores puedan asis-

De la Comisaría

Recopilación de las principales disposiciones complementarias y modificativas del Decreto de 4 de octubre de 1935 sobre EXTRANJEROS.

(Continuación)

No obstante, los extranjeros podrán solicitarlos a través de cualquier Oficina del Cuerpo General de Policía más próximo a su residencia accidental y en su defecto del Puesto de la Guardia Civil, pudiendo, sin embargo, recoger sus pasaportes con la diligencia prevenida en el artículo 14 del Decreto, en el Negociado de Pasaportes y Extranjeros o en la oficina o puesto donde hicieron la entrega del pasaporte y boletines.

5.º Por la Comisaría de Policía se dará el destino que tiene ordenado a las tres copias anteriores.

6.º Idénticas diligencias se harán cuando se soliciten prórrogas.

7.º El señalamiento de los tres meses para los permisos de permanencia y sus prórrogas no implica que necesariamente hayan de concederse en toda su amplitud, sino que pueden concederse mes a mes.

8.º La obligatoriedad que tienen los extranjeros de obtener la *Autorización de residencia* para extranjeros al finalizar la prórroga de permanencia no implica la necesidad de que tenga que transcurrir los seis meses para poder tramitar aquella, sino que ésta puede ser solicitada y tramitada de acuerdo con el artículo 17 del Decreto y concordantes, tan pronto como el extranjero lo desee y pueda mostrar, en consecuencia con lo dispuesto en los mismos, la necesidad de fijar su residencia en España.

9.º Los Negociados de Pasaportes y Extranjeros de las Jefaturas Superiores de Policía, y en su caso de las Jefaturas de Policía de las capitales de provincia, serán los encargados de tramitar lo referente a peticiones de autorizaciones de *residencia para extranjeros*, extender las mismas y recoger cuantos datos y antecedentes sean precisos acerca del solicitante, con el fin de que la autoridad que ha de concederlas acuerde en su vista lo procedente. Para los extranjeros residentes en localidades no capitales de provincia son de aplicación las normas para tramitación de pasaportes (solicitudes) en las que se previene que por los Puestos de la Guardia Civil se recibirán las solicitudes, haciendo constar cuando acompañen fotografías que corresponden al titular, e informarán debidamente la instancia remitiéndola a la Comisaría del Cuerpo General de Policía de la capital de Provincia.

10. Las tres copias preceptivamente han de hacerse de toda autorización de residencia que se conceda se distribuirán en la siguiente forma:

La primera copia se remitirá al Negociado de Control de Extranjeros de la Comisaría General Político social; la segunda se archivará en el Negociado de Pasaportes y extranjeros provincial que la haya expedido, y la última será reservada a la Oficina de Policía o Guardia civil de la localidad o distrito donde reside el extranjero y la haya tramitado.

11. Las prórrogas de las autorizaciones de residencia serán concedidas por el propio Negociado que otorgó la autorización si el extranjero continúa residiendo en la misma provincia, previa información policial que acredite que concurren las mismas circunstancias en el extranjero que cuando se le concedió aquella. Si el extranjero hubiera cambiado de residencia, la renovación será tramitada y resuelta por el Negociado de la nueva provincia; previa consulta al de aquella en que se hubiera expedido y la información policial prevenida. Uno u otro Negociado dará cuenta al Control de Extranjeros de esta Dirección y al de la provincia que le haya expedido, en su caso, de haber concedido u otorgado la renovación por medio de los propios impresos o copias de autorización de residen-

cia, haciéndose constar esta circunstancia en la casilla de observaciones del registro, dándosele nuevo número como si se tratara de nueva autorización de residencia.

12. Las autorizaciones de residencia y, en su día, las renovaciones, serán reintegradas con timbres móviles, (pólizas) en cuantía conforme a la nacionalidad del titular, con arreglo a la siguiente escala (artículo 18, párrafo 2.º del decreto):

Bélgica 150'00 pesetas cada acto administrativo.

Bulgaria 138'00.

Cuba 36'00.

Finlandia 34'00.

Honduras 75'00.

Estados Unidos 174'00.

Letonia 90'00.

Noruega 54'00.

Panamá 15'00.

Suecia 45'00.

Yugoeslavia 79'00.

Suiza 25'00.

Nicaragua 22'00.

Perú 27'00.

El Salvador 45'00.

Otras Naciones 1'50.

13. Por disponer el Protocolo de 17 de abril de 1870, anejo a la convención consular entre Portugal y España, que en justa reciprocidad no se exija a los súbditos de cada uno de ambos Estados más documento de identificación en la nación vecina que el certificado de matrícula que le expide el cónsul de su país, los súbditos portugueses que deseen residir en España, si bien vienen obligados a solicitar en igual forma la correspondiente autorización de residencia que los demás extranjeros, no les será exigible la posesión de pasaporte, sino simplemente el certificado de matrícula expedido por el cónsul de su país en cuyo certificado, una vez acordada la autorización, se estampará la siguiente diligencia: El titular del presente documento queda autorizado para residir en España durante un año, estando exceptuado de obtener la carta de identidad profesional para poder trabajar en España. — (localidad, fecha, antefirma, firma y sello del jefe de la oficina de Policía que está facultada para expedir la autorización a la que sustituye). Estas diligencias serán reintegradas con pólizas de 7'50 pesetas. En igual forma y en los mismos impresos que para las autorizaciones de residencia se harán de estas diligencias tres copias con destino a las mismas oficinas que aquéllas (artículo 18, párrafo 2.º del Decreto).

14. Los extranjeros que hubieren entrado en España alegando su condición de prófugos, desertores, refugiados políticos o responsables de delitos y se decretara su libertad por la autoridad competente, al igual que cualquier otro extranjero que por distintas causas carezca de nacionalidad (artículos 10 y 17, párrafo 2.º) vendrán obligados, como condición previa, a solicitar la «Cédula de inscripción» que dispone la Circular de la Dirección General de Seguridad de fecha 7 de agosto de 1941, sin perjuicio de obtener, si procede, la correspondiente Autorización de Residencia, en la que se hará constar con estampilla de caucho, entintada en rojo, la palabra «apátridas», en la parte inferior de la portada de la misma, y como nacional actual «ninguna» en la media filiación del titular. El reintegro de

Publicaciones

EL TORPEDO AMARILLO de la colección de HAZAÑAS Y HEROISMOS

La segunda novela de esta interesantísima colección, que acaba de aparecer, es una magnífica narración del brillante cronista oficial de nuestra Cruzada de Liberación, Justo Sevillano.

El ilustre autor que tan cerca e intensamente vivió nuestra contienda, se ha documentado escrupulosamente, y en una sugestiva narración, mezcla de novela e historia, muy dramática y muy intensa, acierta a crear tipos y matices de una profunda delicadeza y de un acendrado patriotismo.

El carácter, el espíritu de sacrificio y la pureza de la tradición, son temas de supremo relieve en «El Torpedo Amarillo» que es el título de la última novela de la nueva colección de «Hazañas y Heroismos», que seguramente sugestionará y cautivará a los lectores españoles.

Al éxito del primer número con la novela de Francisco Camba, «¡Perseguiamos al Enemigo!» viene a unirse este nuevo triunfo, literario y editorial, porque Justo Sevillano ha escrito uno de sus más bellos y emocionantes relatos y «Hazañas y Heroismos» ha presentado la novela cuidadosamente editada a un precio asequible para todos los lectores españoles.

MUJER

La ilusión del hogar propio te ayudará a conseguir un préstamo nupcial.

esta clase de Autorizaciones será 1'50 (artículo 18, párrafo 2.º del Decreto).

15. En ningún caso se concederá Autorización de Residencia para extranjeros que no presenten con la solicitud la Cédula Consular de su país o documento que justifique se halla inscrito en el Consulado como nacional del mismo, con la sola excepción de aquellos extranjeros a que se contrae la norma anterior los que para su concesión precisan justificar hallarse provistos de la Cédula de Inscripción a que dicha norma se alude.

16. Los extranjeros que alegaren la condición de diplomáticos de cualquiera de las categorías señaladas en los artículos 44 y 45 del Decreto, deberán acreditar tal condición exhibiendo la «Tarjeta de Identidad» expedida por el Ministerio de Asuntos Exteriores, visada por la Dirección General, continuando no obstante en vigor las excepciones acordadas por este Centro Directivo en Circular de fecha 7 de agosto de 1941.

17. Todo extranjero ha de estar provisto, conjuntamente con su pasaporte o documento análogo, de un «tríplico» con el número que le haya correspondido, en el registro de entrada o inscripción o referencia.

18. El día último de cada mes se dará cuenta por los señores comandantes de los Puestos de la Guardia Civil, a la Comisaría del Cuerpo General de Policía, de todos los extranjeros que residan dentro de su demarcación, expresando si son comitidos o transeúntes; en dichas relaciones al dorso se expresarán los nombres de ellos.

A la dama Primavera

¡Primavera! Vida, savia, sol, fragancias, alegría. En mis líricos jardines brotan flores de ilusión; recónditos pensamientos florecen con lozanía y el ambiente ha embalsamado mi apenado corazón.

Eres la bella esperada, reina de las estaciones, a la que todos amamos con los más puros anhelos; cuando llegas tú, renacen con más fuerza las pasiones y los pájaros se arrullan con más calor en sus celos.

Todo en ti son esperanzas, risas, cantos y colores; te acompaña el paje abril, el más galante señor; él guarda para las damas las más delicadas flores, y es, como su hermano Mayo, florido y conquistador.

Llega aprisa, Primavera, tú que todo lo embelleces, puedes encantar mi vida, llena de vana quimera, que yo el fervoroso anhelo he sentido muchas veces de vivir siempre contigo, floreciente Primavera.

Con la fe que ama el poeta sus más lindos ideales, te deseo para firme y amorosa compañera; ven a mí con ansia noble, con cariños fraternales, y dame el cálido beso que levante mi bandera.

Dame la rosa fragante, símbolo de tu hermosura, como galardón florido de mi amor y tu virtud; y, cuando mi pecho agobien el cansancio y la amargura, será para mí un ligero recuerdo de juventud.

Primavera, hermosa dama, yo que tanto pienso en ti, quiero vivir en ti misma como en la mujer amada; tú eres la esencia de amores, que hace renacer en mí las ilusiones perdidas de alguna gloria soñada.

¡Primavera! Mariposas, pájaros, luz, poesía, todo tú lo reproduces con más fuerte floración, y aquel amor olvidado que en mi corazón dormía, al sentirte, ha despertado más henchido de emoción.

El Caballero del Arco Mariscal.

LAS CORRIDAS DE TOROS

Por JUAN DE ROCA.

Las fiestas de toros, tan típicamente nacional, tiene su origen muy remoto pues se supone que nada menos que el Cid Campeador, el propio Rodrigo Díaz de Vivar, fué el primero que alanceó toros a caballo, y que ya en el año 1000 o 1100 se corrieron toros; pero lo que sí se sabe de cierto es que este espectáculo figuró en las bodas de Don Alfonso VII con Doña Berenguela, hija del Conde de Barcelona, celebradas en el año 1124.

Así como en el trato con los árabes metodizaron los españoles los juegos de cañas, las justas y los torneos, así también las corridas de toros, pues aquéllos se ejercitaban en la lucha con ellos, como lo hacían en África con tigres y leones, y aún hay quien dice que los moros fueron los primeros en luchar de propósito con toros en lugar cercado, para demostrar valor, agilidad y destreza, y que Toledo, Córdoba y Sevilla vieron en esos espectáculos favorecidos para las damas cual si fuesen empresas caballerescas, pero

es de creer que aquellas luchas no se celebrarían en lugar bien cercado cuando, en unas fiestas del rey chico de Granada mató un toro a cinco o seis personas y atropelló a más de cincuenta.

Con el transcurso de los tiempos fueron obteniéndose notables progresos en el arte o lidia verdadera. En principio fueron solo caballeros y «ricos homes» los que actuaban en estas fiestas ante los reyes, sin otra preparación que el valor, arrojo y temeridad, empleando lanzas de doce palmos de largas. En las corridas del año 1725 se usaron unas lancillas de dieciséis palmos de largo, pero que no herían tanto como los rejonos antiguos que, por tener la punta muy larga y sesgada, no era extraño matasen al toro al primer rejonazo.

A fines de la Edad Media capeábase los toros en las corridas a imitación de lo que hacían con sus albornoces los moros andaluces; apareciendo poco a poco los «chulos» y la ya en desuso suerte de la lanzada a pie, al igual que las banderillas, que a principio del siglo pasado se colocaba una de cada vez y no a pares.

Parece ser que allá por el 1726 usó la muletilla Francisco Romero el de Ronda, aguardando al toro a pie firme, vestido con calzón y colete de ante, correón ceñido y mangas atacadas de terciopelo negro para resistir las cornadas; pero demostrado que la agilidad y destreza era la verdadera defensa de la fiereza, a mediados del siglo último vestían ya los toreros de tafetán y seda. En el reinado de Felipe V empezó la suerte de la espada a pie, que requiere un valor y sangre fría a toda prueba de que blasonaron en tiempo los Romeros, Lorencillo, Martínche, Diego del Alamo, Costillares, Pepello y otros, y posteriormente, Montes, Cúchares, el Chiclanero, Cayetano y el Tato. Estas han sido querido lector, a grandes rasgos, las transformaciones que ha venido sufriendo de los tiempos pasados a nuestros días la fiesta de toros en España.



Quando
su estómago
funcione mal...

...no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Censura sanitaria número 50

LA SEÑORA
Doña Teresa Pérez Herrero
Viuda de Valeriano Pérez
Falleció en Bercial de Zapardiel (Ávila) el 4 de marzo de 1942
A LOS 80 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD
D. E. P.

Sus hijos Anastasio, Ignacio, Leoncio y Regina Pérez Herrero; hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la encomiendan a Dios en sus oraciones.

Las misas gregorianas por el alma de dicha señora empezarán el día 7 de abril en la iglesia de Santa Teresa de esta Ciudad.

Bercial de Zapardiel 21 de marzo de 1942.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección Religiosa

Día 22, domingo de Pasión.—Santos Pablo, Deogracias, Bienvenido, obs.; Basilio, Octaviano, obs.; Saturnino, Calínica, Basilia, mrs.

La misa y oficio divino son del domingo de Pasión, con rito semidoble y color morado.

Predicación Cuaresmal

S. I. Catedral.—Por la tarde, a las siete, rosario, sermón por el excelentísimo señor Obispo, exposición de S. D. M., estación, bendición y reserva.

Angustias y Santo Sepulcro

Santo Tomás.—El ilustre Patronato de Angustias y Santo Sepulcro celebra aolemne Septenario a Nuestra Señora de los Dolores. Por la mañana, misa rezada a las ocho.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, sermón por don Victoriano Almarza, párroco de Santiago, preses del septenario y salve.

San José

San Juan.—Por la tarde, a las cinco, exposición menor del Santísimo y ejercicio de la novena a San José.

Ejercicios Espirituales

Para caballeros

Capilla del Colegio de la Concepción (Las Nieves).—Por la mañana, a las ocho, meditación y misa de Comunión para terminar los Ejercicios.

Mujeres de Acción Católica

Reparadoras.—Terminan los Ejercicios con la misa de Comunión.

Conferencias de Señoras

PP. Paules.—Por la mañana, a las nueve, misa y Bendición Papal.

Ejercicios Cuaresmales

San Pedro.—Por la tarde, a las siete, rosario y Vía Crucis.

San Juan.—A las siete y media de la tarde, rosario y Vía Crucis.

San Antonio.—Por la tarde, a las cuatro Vía Crucis.

Patronato de Santa Teresa

La Santa.—Se celebra la fiesta mensual del Patronato de Santa Teresa de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio de costumbre.

V. O. T. de Santo Domingo

Real Monasterio de Santo Tomás.—Función del 4.º domingo de mes. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión en el altar portátil del centro.

Por la tarde, a las cinco, junta de Hermanos. A continuación plática del R. P. Gregorio Rodríguez, director de la V. O. T. A las seis la función de la Comunidad, rosario, meditación, exposición de S. D. M., bendición y reserva.

Día 23, lunes.—Santos Toribio, ob.; José Ortol, Teóduo, obs.; Félix, Victoriano, Frumencio, Fidel, Teodosia, Domicio, Nicón, Pelagia, Aquila, Eparquilo, mrs.; Benito, mj.; Julián, cf.

La misa y oficio divino son del lunes, con rito simple y color morado.

Angustias

Santo Tomás.—Continúa el septenario.

San José

San Juan.—Continúa la novena a San José.

Cultos cuaresmales

En San Pedro y San Juan continúan como en días anteriores.

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Reposo Municipal

Plaza de la Victoria

Lista de números premiados del CUPON PRO CIEGOS, correspondiente al sorteo celebrado el día 20 de marzo de 1942:

Premiado con 25 pesetas el número 053.

Premiados con 2'50 los números 153; 253; 353; 453; 553; 653; 753; 853; 953.

POMADA CEREAL

Quemaduras, granulaciones, herpes, eccemas, úlceras, grietas, SA-BAÑONES ULCERADOS.

Censura sanitaria núm. 226.

La guerra en Europa, en Africa y en América

Partes oficiales

Hambre y miseria en San Petersburgo

Parte alemán

Gran Cuartel General del Führer. 20.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En la península de Kerch, el enemigo ha atacado de nuevo con fuerzas bastante importantes. Todos sus ataques han sido rechazados después de duros combates. Veintiocho tanques enemigos han sido aniquilados. El 18 de marzo fué destruido al sur de Sebastopol un gran petrolero con un impacto de torpedo aéreo.

En el sector del Doneiz los soviéticos han repetido sus ataques sin éxito contra las posiciones germanorumanas. Una acción local de las formaciones germanohúngaras ha sido coronada por el éxito.

En el sector al este de Karkof fué rechazado el adversario, que experimentó graves pérdidas, después de realizar en vano varios ataques. En el resto del frente este todas las acciones de ataque enemigas han fracasado. Nuestras operaciones se han visto coronadas por el éxito. El ejército del aire ha asediado terribles golpes al adversario, atacando los carros de combate y las posiciones de partida de las tropas soviéticas en la península de Kerch. La aviación ha conseguido especiales éxitos en sus ataques contra los aeródromos y transportes ferroviarios del sector central del frente este. El enemigo perdió ayer 62 aviones, 42 de los cuales fueron derribados en combates aéreos. Cinco de nuestros aparatos no han regresado a su base.

La 46 división de infantería de Franconia, que desde los primeros días de febrero ha rechazado numerosos ataques de fuerzas numéricamente superiores del enemigo, con pérdidas sangrientas para éste, ha aniquilado en once días 162 tanques soviéticos. El 33 regimiento de infantería rumana se ha distinguido en los últimos días por su notable bravura.

Han sido bombardeados los aeródromos y baterías de la D. C. A. en la isla de Malta. Una escuadrilla de caza alemana ha alcanzado en el Mediterráneo su 1.000 victoria aérea desde que comenzó la guerra, con la destrucción de tres aparatos británicos.

En la zona marítima que rodea a Inglaterra, los aviones de bombardeo han hundido anoche al sur de Portland a un mercante de 6.000 toneladas. Otros dos navios de tonelaje medio han sido tan gravemente averiados, que se puede dar por segura su pérdida. Otros ataques aéreos se han concentrado sobre una ciudad portuaria de la costa meridional de Inglaterra. Desde el 10 al 19 de marzo, la aviación británica ha perdido 62 aviones, 28 de los cuales fueron derribados en el Mediterráneo y en Africa del Norte. Durante el mismo período hemos perdido 16 aviones en la lucha contra la Gran Bretaña.—EFE.

Parte italiano

ROMA, 20 (S. E. T.)—Parte de guerra italiano.

«Al norte de El Mechili, diferentes choques entre las tropas de reconocimiento. Los bombarderos enemi-

gos que intentaron atacar un aeródromo avanzado, fueron contraatacados y rechazados por uno de nuestros destacamentos de caza. Fué abatido un aparato «Curtis» y otros varios fueron atacados con las armas de a bordo.

Fuertes unidades germanoitalianas han llevado a cabo violentas acciones de bombardeo contra los aeródromos de Haifar y la Venezia destruyendo dos aparatos en el suelo y un tercero en combate aéreo.—EFE.

Mercante hundido en el Atlántico

WASHINGTON, 20.—Un buque mercante de tonelaje medio ha sido hundido frente a la costa atlántica, anuncia el departamento de Marina. No se especifica la nacionalidad del buque en cuestión.—EFE.

Bastico, condecorado

BERNA, 20.—El general de ejército Ettore Bastico ha recibido la condecoración de Caballero de la gran cruz de la Orden Militar de Saboya, como recompensa a sus méritos militares.—EFE.

Hambre y miseria en San Petersburgo

BERNA, 20. (S. E. T.)—Las noti-

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila

Libros escolares

A la mayor urgencia deben pasarse por Secretaría, en las horas de once a trece, los alumnos que se citan, a fin de recoger su libro de calificación escolar, siendo indispensable la entrega de los efectos que en cada caso se indican.

Dos fotografías, una póliza de tres pesetas, cinco pesetas en metálico y un timbre de veinticinco céntimos: María Luisa Ayala Jiménez.

Una póliza y cinco pesetas: José Silva del Río.

Una póliza, cinco pesetas y un timbre: Juan Rogero Baró y Mariano Muñoz Santamarina.

Cuatro timbres: María Teresa Montequi Sánchez y Antonio Tejerizo Pérez.

Tres timbres: María Amparo Perrotas Pérez, Hermelo Arrabal Martín, María Remedios Gil Fernández, Palmira González Perotas, Epifanio González Muñoz, Ovidio González Illera, Emeterio Díaz Sánchez, Mariano Oviedo Rincón, Félix Sobrino Legido, Carlos Sainz García, Juan Agustín Castillo, Josefa Arévalo Martín, María Bruz Barez Jiménez, Juana Bermejo Salguero, Paula Calvo Sánchez, Carmen Magdalena Criado Becerro, María de la Blanca Cutanda y Sánchez Cogulludo, José Juan Dávila Lorenzo, Máximo Díaz Rodríguez, Eduardo Enrique Fernández

Siete timbres y certificado de primer año: José Luis Alonso Sanz.

Seis timbres: Juan Ramón García Quemada.

El director, María Dolores del Palacio.

PARTICULAR

necesita adquirir para su negocio tres máquinas de escribir de oficina y dos portables. Diríjanse con último precio, marca y número de la máquina al Apartado 22. SEGOVIA.

cias que llegan a Londres y que publican los diarios británicos, reconocen que el hambre reina en San Petersburgo. La miseria más espantosa culmina las últimas semanas ante la persistencia del cerco alemán contra la ciudad. Recientemente, aseguran las noticias inglesas, fueron sacrificados todos los animales domésticos en virtud de una orden tajante, incluso todos los perros. No se sabe si la carne fué utilizada para alimentar a la población o se les sacrificó por falta de alimentos para ellos.

Continúan las baterías alemanas haciendo fuego de barrera contra los objetivos de San Petersburgo, cuyos barrios están sometidos a un cañoneo incesante. Los transportes se realizan únicamente con grandes dificultades y sufren graves pérdidas.

Agrega esta información que especialmente los suburbios de Leníngrado están reducidos a escombros y también los edificios del Almirantazgo soviético han sufrido grandes desperfectos a causa del bombardeo alemán. Hacia mediados del invierno fué necesario reducir al mínimo el racionamiento de víveres a la población por falta de suministro.—EFE.

García, Adolfo Fernández Ibáñez, Francisco Fernández Revilla, José Ferrer Gutiérrez, Luisa García Hernández, Juan García Mateo, Antonio Gómez de Blas, Marcelina Gradillas Bázquez, Agustín Grande y Grande, Cándido Grande y Grande, José de Gregorio y Arrabal, Higinio Guío Castañón, Daniel Gutiérrez Ortiz, Santa Jiménez García, Dolores Jiménez Romero, María Luisa Lobo Sánchez, Agustín Lorenzo Sáez, Rafael Lorenzo Sastre, Jesús Mario Losáñez Jiménez, Antonio Malanda de la Morena, José Luis Martín Gallego, María del Socorro Martín Izquierdo, Mariano Martín Jiménez, Leonardo Martín Luque, Julio Martínez Yuste, Julio Pato Cano, Lorenzo Bernabé Pérez Adanero, Alejandro Pérez Herrero y Enrique Sánchez-Ramos.

Tres timbres y partida de nacimiento: Antonia Jiménez Romero. Siete timbres: Manuel Báez Hernández, Tomás Bernardo Carretero, Lucio López Velayos, Marcial Jesús López Moreno, Pedro Pindado López, Mariano Martínez Yuste, Manuel López Muñoz, Antonio Sánchez González y Alfonso García Hernández.

Siete timbres y certificado de primer año: José Luis Alonso Sanz.

Seis timbres: Juan Ramón García Quemada.

El director, María Dolores del Palacio.

MOTORES

y Transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaría Eléctrica. Teléfono 23. Durango—Bilbao.

ESCOPETAS A PLAZOS

Pidan catálogos y condiciones. CREDITO I. I. G.

ELGOIGAR GUIPUZCOA

El gran proceso de Riom

Francia tenía más aviación al concluir la guerra que al empezarla

DECLARACION DEL GENERAL SCIARD

RIOM, 20.—A la una y media de la tarde ha dado comienzo la sesión del proceso de Riom. Corresponde declarar al general Sciard, que tuvo el mando de una división y más tarde un Cuerpo de ejército, Declara que la moral era buena en su división. El déficit en material antiaéreo y antitanque era bastante considerable, aunque fué rápidamente colmado. Desmiente la opinión de que las tropas permanecieron inactivas de septiembre del 39 a mayo del 40, y afirma que realizaron maniobras, especialmente en el norte de Francia. Pone de relieve que la dotación anticarros era inferior a la mitad de la necesaria. En su división había 26 cañones antitanques, en lugar de 60 que se habían previsto. Jamás pudo conseguir una intervención eficaz de la aviación. «Empecé la ofensiva de mayo de 1940—dice Sciard—con seis aparatos Potez. Hacia el 15 de junio no tenía ya un solo aparato capaz de volar sobre mis tropas».

Opina después que la doctrina de guerra francesa era equivocada. El material de tanques era excelente pero difícil de abastecer. Las ametralladoras antiaéreas eran de un tipo demasiado anticuado. Daladier toma la palabra para interrogar al testigo. Pregunta si vió carros y aviones en los depósitos. Sciard dice que no puede contestar, pues él estaba en la zona de frente. Daladier replica que existían 450 cañones antitanques en los depósitos. Cita después la nota del general Vuillemin en la que certificaba que había más aviones al firmarse el armisticio que cuando se declaró la guerra. Según esta nota había el 25 de junio de 1940, 4.200 aviones, de ellos 1.700 de primera línea, sólo en la zona libre. Se produce una discusión entre Sciard y Daladier. El ex presidente

se refiere después a los tanques y dice que si éstos disponían de combustible para solo cinco horas, ello se debió a las teorías del Alto Mando. El general Sciard replica que había falta material antes de ensayar la doctrina.

A continuación presta declaración Ragaine, oficial de la reserva que mandaba el 35.º batallón de tanques y cuya presencia fué requerida por Daladier. Ragaine afirma que el material de su batallón, anticuado al efectuarse la movilización, fué progresivamente modernizado y llegó a ser excelente en el momento de las operaciones.

El armamento de los tanques era satisfactorio y la solidez de los blindajes suficiente. De octubre de 1939 a mayo del 40 se mejoró la instrucción y se efectuaron maniobras en colaboración con la infantería. Ragaine asegura que en mayo de 1940 se estaba en buenas condiciones. «La homogeneidad de mi batallón era total y dió resultado maravilloso.» Expone los combates sostenidos en Bélgica en mayo. Los ataques de los carros pesados alemanes—dice

—fueron deshechos y no volvieron a repetirse.

«Los tanques enemigos—insiste Ragaine—no pudieron jamás romper las líneas francesas de este sector». La moral era perfecta y el ánimo maravilloso—concluye diciendo Ragaine—. «En vísperas de la batalla mis soldados estaban desencadenados y conservaron esta moral hasta el fin». Dice después que la agregación de los tanques a la infantería fué de malos resultados. No hubo dificultades para el aprovisionamiento en gasolina.

A preguntas del presidente, Ragaine declara que no vió material inutilizado durante la retirada de Evreux a Angulema. Observó en Bazas (Gironde) un batallón de carros «R. 40», de último modelo, que estaba siendo destruido. Estos carros estaban armados. Este punto será aclarado más tarde, cuando presten declaración los generales de las fuerzas de tanques.

A las tres y media se suspende la audiencia durante media hora.—EFE.

Instituto Nacional de Previsión

Subsidios Familiares

Para general conocimiento, esta Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares hace público por el presente anuncio a todos aquellos obreros y empleados que tienen reconocido el derecho al cobro del Subsidio Familiar, que les concede la Ley de 18 de Julio de 1938, que el pago del Subsidio correspondiente al mes de febrero dará comienzo en estas Oficinas, sitas en la calle de Reyes Católicos, 15, bajo, durante el presente mes, en los días y horas que a continuación se expresan:

Horas de pago

Por la mañana, de diez a una y media.

Por la tarde, de cuatro a seis.

Días de pago

Día 25: Todos aquellos que la inicial de su primer apellido comience con una de las letras A, B, C, CH, D, E, F, G, H, I.

Día 26. Letras J, K, L, LL, M, N, O, P, Q, Y, R.

Día 27: Letras S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Subsidio Rama de Viudedad

Día 28: a todas aquellas pensionistas que tengan reconocido el derecho.

Para percibir el Subsidio han de exhibir en ventanilla cada perceptor el impreso T de su Declaración de Familia.

Espera esta Delegación que para la buena marcha y organización del pago, todos los obreros concurrirán precisamente a estas oficinas, en los días y horas señalados para cada letra.

Les recuerdo a todos aquellos sub-

¡TRABAJADOR!

Los préstamos de nupcialidad pueden ayudarte a constituir el hogar. La obra sindical de Previsión Social te tramitará el expediente gratuitamente con toda rapidez.

sidiados a quienes interese que el Subsidio le cobre una tercera persona la necesidad de que ésta presente en el momento del cobro la oportuna autorización firmada por el interesado de cuyo impreso pueden proveerse en estas Oficinas.

Los obreros que residen en los pueblos de la provincia recibirán el importe del Subsidio por giro postal en sus propios domicilios.

El delegado provincial, Manuel de la Vega.

GASOGENOS G. H. B.

MADRID-BILBAO

Pidan informes de los muchos instalados en Avila y su provincia.

Carrero. San Millán, 4.

Grandes temporales en Hungría

22 pueblos destruidos

BUDAPEST.—Más de mil casas y viviendas derrumbadas, 22 pueblos inundados y cerca de 100.000 hectáreas de terrenos sumergidos es el balance de las tempestades de nieve y lluvia que se han registrado en la llanura húngara. Inmensos bloques de nieve y hielo se han transformado con el ascenso de la temperatura, en miles de toneladas de agua que, al no poder canalizarse, han anegado toda la región situada alrededor de Szegedin, Np obstante, hasta ahora no ha habido víctimas.

Las autoridades han tomado rápidas medidas para socorrer a la población evacuada de la comarca y evitar epidemias.—EFE.

Clinica de Calzado

Reparaciones en suela y goma. Especialidad en phillis

CASA GUERRAS

Plaza Santa Teresa, 14.

Teléfono 257

Avila, Tip. y Enc. de San Martín



Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Censura Sanitaria núm. 1.121

Gasógenos "LUMA,"

la marca más conocida y de mayor rendimiento concede exclusiva venta provincia Avila comprando cinco gasógenos entrega inmediata. Apartado 66. SAN SEBASTIAN.

Auxilio Social

Siendo mañana día de postulación, se recuerda a todos los dueños de cines, hoteles, casas de comidas, cafés, tabernas y demás establecimientos similares, las obligaciones que tienen de acuerdo con lo dispuesto por la Superioridad.

A fin de evitar molestias a las señoritas postulantales, se ruega a todos que durante todo el día de mañana lleven en su solapa el emblema de «Auxilio Social».

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila SUMINISTROS

El día 23 del actual se suministrará al público inscrito en las cartillas de racionamiento de esta capital, carbón y cisco en la cuantía y forma que a continuación se detalla: Carbón mineral.—Cartillas familiares 70 kilos. Cartillas colectivas el doble de la cantidad señalada en la tarjeta.

Carbón vegetal.—Cartillas familiares 23 kilos. Cartillas colectivas 60 Cisco.—Doce kilos por cartilla, tanto colectiva como familiar.

El carbón será entregado mediante picado del cuadro núm. 1 del mes de marzo y el cisco con el del número 2 del mismo mes.

Los precios serán los señalados en la circular de esta Jefatura de fecha 3 del próximo pasado mes de febrero.

El gobernador civil, *Alejandro Alvarez Lopez-Baños*

Ejército del Aire

REGION AEREA CENTRAL SERVICIO DE OBRAS

Destajo obra «Estación de Gonio en Arévalo (Avila)», condiciones técnico-legales en oficinas esta Jefatura, Quintana, 7, de 9 a 1. Proposiciones hasta el día 25 del corriente mes. Anuncios cuenta adjudicatario.—Madrid, 17 marzo 1942.—*El secretario de la Junta Económica.*

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Se pone en conocimiento de todas las afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., que el jueves, 26, dará comienzo una tanda de Ejercicios Espirituales para camaradas de esta Sección Femenina, dados por el asesor religioso, muy ilustre señor don Teodoro García Robledo. Debiendo comunicarlo a esta Delegación Provincial cuantas camaradas deseen hacerlos, antes de dicho día.

Igualmente se pone en conocimiento de cuantas personas deseen asistir al Curso de Escuela de Hogar que debía inaugurarse en este mes y a las clases de cocina de dicho curso, que el plazo de apertura se prolonga hasta el próximo día 6 de abril continuando la matrícula abierta en la Regiduría de Cultura de esta Delegación Provincial de Sección Femenina, sita en Avenida de Portugal, número 33.

La persona que haya extraviado un zapaticito de niño puede recogerlo en la imprenta de este periódico.

Segunda conferencia misional

Mañana domingo, 22, de cuatro a cuatro y media de la tarde, en el salón de actos de las madres Reparadoras, el reverendo padre Jesús Martín pronunciará interesante conferencia. Después dirigirá breves palabras a las señoras y señoritas que han asistido a las dos tandas de ejercicios.

Se ruega a todas no dejen de asistir.

DE SOCIEDAD

Boda

El día de San José se celebró en la Basílica de Loyola el enlace matrimonial de la distinguida señorita María del Carmen Gárate Acha con el ilustrado ingeniero de Caminos don José Fernández de la Puente. Bendijo la unión el párroco de Zumárraga y apadrinaron a los contrayentes doña Lucía Acha, madre de la novia, y don Eloy Fernández Valls, padre del novio.

Los invitados fueron obsequiados, después de la ceremonia, con una comida en el Hotel Yzarra de Loyola, y los nuevos esposos salieron en viaje de novios para diferentes capitales de España.

Viajeros

Ha llegado de Valencia, de paso para Salamanca a donde ha sido trasladado, el competente agente especial de Tasas, don Antonio Galve.

—Hoy ha pasado el día en ésta, don Venancio Hernández, de Collado de Contreras.

Testimonio de gratitud

Don Cesáreo Díaz y Díaz, administrador en Avila de los coches Madrid Salamanca de la Empresa I. García, don Aureliano Sevilla Díaz, teniente ayudante de la comandancia de la Guardia civil, y demás familia, expresan por nuestro conducto su gratitud a cuantos les han acompañado y manifestado su sentimiento con motivo del fallecimiento de su señora madre doña Inocencia Díaz (q. e. p. d.) que pasó a mejor vida el pasado día 14.

ATENCION

Se vende camioneta marca «Chevrolet», seis cilindros, en muy buen estado, de todo cupo de gasolina y documentación en regla. Se dá la prueba. Para verla y tratar, Calle de San Esteban número 5. Avila.

C. N. S.

Sindicato Nacional de Ganadería SUMINISTROS

El próximo lunes día 23, se procederá por esta Delegación a la distribución de un cupo de pulpa para los ganaderos afiliados a esta C. N. S., residentes en esta capital.

Esta mercancía habrá de ser retirada necesariamente en el día mencionado.

Asimismo se distribuirá otro cupo de alpiste para los ganaderos poseedores de aves de corral, en la forma que sigue:

Letras de la A a la G, día 23.

Letras de la H a la M, día 24.

Letras de la N a la Z, día 25.

(Las letras mencionadas se entienden de los primeros apellidos de los afiliados).

Para poder retirar el vale correspondiente a la adjudicación, será requisito indispensable, la presentación de la cartilla Ganadera expedida por esta Delegación.

JULIO LASTRAS CANTERO y MARMOLISTA

Encarnación (Carretera del Cementerio)

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de mármol y granito

Actualidad española

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Hogar de la División Azul

MADRID.—Se ha celebrado la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar de la División Azul. En la calle de Atocha y escalinata de acceso, formaba la centuria de honor de la Jefatura Provincial del Movimiento. A su llegada, el banderín de la misma penetró en el hogar de la División y el abandonado se colocó a la derecha del lugar donde poco después había de entronizarse la imagen del Sagrado Corazón. Asistieron al acto el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, Willy Kanke en representación del embajador alemán, alcalde de Madrid, presidente de la Diputación, jefe del Hogar de la División Azul, Agustín Muñoz Grandes, hijo del general, de seis años de edad, capellán provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., P. Ortega; delegado y secretario nacional de ex cautivos jefe regional de Milicias, jefe de Estado Mayor de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.; jefe provincial de Educación Popular, jefe nacional de las Juventudes Hitlerianas en España, en representación de la Jefatura Nacional Socialista en Madrid, camarada Ehlers, camarada Broch y Hare, que ostentaba la representación de la Provincial del Partido, todos los delegados políticos de los distritos madrileños, inspector provincial de los mismos, heridos y convalécidos de la División Azul, familiares de caídos, jefe femenina del Hogar, enfermeras y otras autoridades y jerarquías. El capellán P. Ortega bendijo la imagen; se rezó un credo como demostración de la fe católica de los asistentes y el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil llevó entre sus manos la imagen del Sagrado Corazón hasta el lugar que ocupará en el Hogar de la División, junto a una inscripción en la que se lee: «Dios bendiga cada rincón de esta casa». El P. Ortega pronunció una oración en la que dijo que el Sagrado Corazón estaba allí para que aliente en todos los buenos propósitos y el jefe provincial del Movimiento leyó la fórmula de consagración, en la que se afirma «queremos ser tuyos en cuanto somos y en cuanto poseemos». Terminado el acto religioso, las jerarquías, autoridades y demás asistentes recorrieron el Hogar de la División Azul y conversaron con los combatientes y con los familiares de los caídos.—Cifra.

Enérgicas medidas contra los infractores de las leyes de Abastos

CARTAGENA.—El gobernador civil ha facilitado una nota relación de infractores de las leyes de Abastos.

La Casa de Misericordia y los Pepes

Mañana, domingo, a las doce, siguiendo costumbre de años anteriores, los «Pepes» abulenses obsequiarán a los asilados de la Casa de Misericordia con una comida, y se invita por nuestro conducto a la asistencia a la misma a cuantos simpatizan con los caritativos sentimientos de quienes llevan el nombre del Santo Patriarca al cual honran con este acto de caridad.

nada con 53 panaderos que venían utilizando mayor cantidad de harina de la que les correspondía para la elaboración del pan y que sumaba un exceso aproximado de 1.600 kilos diarios. En dicha nota se dice que ninguno de los citados panaderos ha podido justificar el destino dado a la harina en cuestión o al pan elaborado con la misma, motivo por el cual, y teniendo en cuenta las operaciones de compra y venta de harina a precios abusivos, se ha dispuesto que los expedientes instruidos pasen a la Fiscalía Provincial de Tasas, después de imponer a los infractores de las disposiciones emanadas del gobernador, las siguientes sanciones: cada uno de los 53 panaderos relacionados destinarán a fines benéficos, y completamente gratuitos, los kilos de pan resultantes de la elaboración de la harina que se han reservado ilegalmente, por día, teniendo en cuenta que la entrega ha de hacerse a diario y hasta el 31 de diciembre de 1942. Asimismo, cada uno de ellos depositará en la Alcaldía de Cartagena la cantidad de 1.500 pesetas para atender a los centros benéficos de la ciudad, a excepción de Bartolomé Legaz y Francisco García, que depositarán 5.000, todo ello en el plazo de veinticuatro horas.—(Cifra).

Cuatro industriales sometidos a juicio sumarísimo

CACERES, 20.—Para ser sometidos a juicio sumarísimo, por infracción a las disposiciones vigentes en materia de abastecimiento, han sido puestos a disposición del capitán general de la primera región, cuatro industriales de esta ciudad.

Además, la Fiscalía Provincial de Tasas ha impuesto en el día de hoy multas por valor de pesetas 150.000 y ha decretado el cierre de algunos establecimientos por espacio de tres meses. Doce individuos han sido destinados a batallones de Trabajadores y catorce mujeres a la cárcel preventiva. Asimismo la Fiscalía ha elevado a la superioridad propuestas de multas por valor de 500.000 pesetas.—Cifra.

Más de diez mil niños se reunieron en Santander como final de las Misiones

SANTANDER.—Más de diez mil niños y niñas se han concentrado, en fervorosa manifestación de fe como final de las Misiones que para ellos se han celebrado en los pasados días. Todos, portadores de banderas, estandartes y gallardetes, entonando cánticos religiosos, han desfilado procesionalmente por las calles más cercanas, para encontrarse al final de la explanada de la iglesia de Santa Lucía. Allí se celebró el sencillo y emocionante acto de renovar las promesas del Bautismo y la consagración de los pequeños santanderinos a los Sagrados Corazones de Jesús y María. Terminó esta manifestación religiosa con la bendición de los asistentes con el Santísimo Sacramento.—Cifra.

En Huesca van a ser plantados medio millón de árboles

HUESCA.—Medio millón de árboles van a ser plantados en la provincia en lo que queda de este mes, en cumplimiento de órdenes dadas por la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S. Esta campaña de repobla-

ULTIMA HORA

Agresión al presidente del GOBIERNO EGIPCIO

EL GENERAL MAC ARTHUR EN MELBOURNE

ULTIMA HORA

Servicio Informativo de la Agencia EFE

Un matrimonio feliz

EL FERROL DEL CAUDILLO.—A la edad de 82 años ha contraído matrimonio don José López Tenreiro con doña María Picos Castro de 75 años, viudos ambos y con hijos.

El nuevo matrimonio ha manifestado ser muy feliz.

Una conferencia sobre Justicia

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de Justicia se ha celebrado un acto en el que pronunció una conferencia el académico don Manuel de la Plaza sobre el tema «El Juez y la Justicia».

Medidas acertadas

CARTAGENA.—Los asentadores de la Plaza han sido detenidos y paseados por las calles de la Ciudad por orden del gobernador civil, a causa de la obstrucción que venían oponiendo al abastecimiento de pescado.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Del comunicado alemán

BERLIN.—El Alto Mando alemán comunica que el enemigo ha continuado sus ataques infructuosos en la península de Kerch. Los submarinos alemanes que operan en la costa septentrional y occidental del África han hundido seis barcos mercantes que desplazaban un total de treinta y cinco mil toneladas.

Agresión al presidente del Gobierno egipcio

ROMA.—La prensa italiana publica la noticia de que un estudiante ha disparado un tiro contra Naha Bajá, presidente del Gobierno egipcio cuando abandonaba la Mezquita. La bala atravesó la ropa del presidente pero sin herirle.

Von Papen a Berlín

ESTAMBUL.—El embajador de Turquía en Berlín, Gerede, ha visitado a Von Papen, embajador de Alemania en Turquía.

Von Papen ha salido en avión para Berlín.

Mac Artuhr en Melbourne

MELBOURNE.—El avión que conducía al general Mac Artuhr a llegado a Melbourne. El general norteamericano era esperado por numerosas personalidades y público.

PLUMAS STILOGRAFICAS PAPELERIA

Luis Torralba

PLAZA DE LA VICTORIA, 15 (Mercado Chico) AVILA



Declarada de utilidad pública.

Primer premio en la Exposición de Congreso Nacional de Medicina. Madrid, mayo 1941

VENTA EN FARMACIAS 2 PESETAS

Censura Sanitaria núm. 1.001

Baloncesto

Campeonato de Castilla 1.ª categoría

Domingo 22 de marzo.

Campo del Frente de Juventudes (Telares 3)

«Halcón», de Valladolid contra C. D. Avila A las CINCO de la tarde

Antes de este partido se jugará uno amistoso entre dos equipos de la Sección Femenina de este F. de J. La entrada por donativo.

Importante Sociedad DE SEGUROS GENERALES

Concederá AGENCIAS principales para los Ramos de PEDRISCO, GANADO, ACCIDENTES, etc.

Escribir con referencias al Apartado de Correos 103. Madrid